



MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En contestación a su atento Oficio IF-114/2017 en lo que respecta a ésta Secretaría, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de Mayo.

❖ Artículo 8, fracción VI inciso

- n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor segregación posible.

Al respecto al trámite de Cartas de Residencia que se expiden en ésta Secretaría, me permito informar que en el mes de Mayo del presente, asciende a 371 cartas que se desglosan de la siguiente manera:



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Zona Centro C.P. 45500

Tipo de carta	Cantidad
Carta de residencia adulto	257
Cartas de residencia de menor de edad	111
Carta de origen	3
TOTAL	371

Sin otro asunto de momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL; A 07 DE JUNIO DEL 2017



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



JLSM/EYKTA/verd

